

# “El Valle se transforma para generar espacios de desarrollo”

**INDUSTRIA.** LA FERIA SE REALIZARÁ A MITAD DE MARZO. PREVE MOSTRAR LO MEJOR DEL DEPARTAMENTO, SU CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y SOCIAL, Y SU MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

BOGOTÁ

El Valle del Cauca continúa proyectándose como una región boyante y en crecimiento. Tras perfilarse como uno de los departamentos con mayor competitividad e innovación, a mediados de este mes se llevará a cabo Exporegión, un evento a cargo de la gobernadora Dilian Francisca Toro Torres, el cual no solo presentará la transformación que ha tenido el territorio, sino también los nuevos ecosistemas de negocio que se están gestando.

Así lo confirmó María Leonor Cabal, secretaria general de la *Gobernación del Valle del Cauca*, quien, en diálogo con *LR*, explicó que con este encuentro se le apuesta a mostrar el importante desarrollo económico y social que se ha presentado en la región en los últimos años.

¿De dónde nace la idea de crear Exporegión?

Exporegión nace de la idea de mostrarle a Colombia y al mundo que el Valle del Cauca es una región que se transforma positivamente para generar espacios de desarrollo, con el liderazgo de la gobernadora, Dilian Francisca Toro. Desde la *Gobernación*, se ha logrado construir una relación público privada contundente con diferentes sectores: la academia, los empresarios y la comunidad, para



María Leonor Cabal, secretaria general de la *Gobernación del Valle del Cauca*.

2.000

**ASISTENTES ESTARÁN EN EXPOREGIÓN PARA PRESENCIAR LA AGENDA ACADÉMICA Y LOS PROYECTOS.**

trabajar por el desarrollo económico y social del departamento.

¿Habrá oportunidad para los negocios? ¿A cuánto podrían ascender?

3

**EJES FUNDAMENTALES SE DESARROLLARÁN EN LA FERIA: EQUIDAD, COMPETITIVIDAD Y PAZ TERRITORIAL.**

No. Habrá oportunidad de conocer lo que la *Gobernación* y sus aliados estratégicos han realizado en estos tres años de gobierno. Lo que pretende Exporegión es tener una gran zona de experiencias de los proyectos que han realizado las dependencias de la región y también de los institutos descentralizados. Vamos a tener una gran muestra institucional de todos los proyectos y gestiones: desde el tema social, productivo, comunitario y académico.

¿Cuáles serán los focos de la agenda académica?

Tendrá varios focos: uno es la transformación regional, una mirada desde lo público. Traemos como invitado internacional a Joan Laporta, el expresidente del club Bar-



Alejandro Ossa  
Director ejecutivo de Invest Pacific

“El Valle del Cauca es una región que en los últimos años ha logrado potencializarse de la mano de nuevos inversionistas y proyectos. Es un departamento de oportunidades”.

Síguenos en:



larepublica.co  
Con los bancos cuya tasa es más cercana a la de usura.

celona para mostrar esa historia de resurgimiento entre 2003 a 2010 cuando estuvo al frente del club. Ese es un caso interesante de liderazgo. También tendremos paneles donde se hablará de internacionalización y la gran apuesta del Valle del Cauca. Ahí hablaremos de internacionalización, que obviamente es promoción de acceso a mercados y atracción de inversión. Y finalmente, tendremos la mirada de los medios de comunicación y la importancia de la narrativa para construir región.

Tendremos también otra mirada. Desde lo cultural y lo intelectual, de qué es ser vallecaucano, y por qué es importante la identidad y el desarrollo dentro de las industrias creativas de la región.

¿Cuál es la proyección de asistentes?

Más de 2.000 participantes, gente que estará en la agenda académica pero también conocerá los proyectos.

¿Cuál es ese balance de los tres años de gestión de la Gobernación que se quiere mostrar en Exporegión?

Lo más importante es resaltar los tres años de gobierno de Dilian Francisca Toro. Hemos trabajado en tres pilares fundamentales: equidad y lucha contra la pobreza, buscar un Valle competitivo, y la paz territorial. La feria girará en estos pilares y también en la inversión, el empleo y productividad, la cultura, el turismo, el deporte y uno de los más importantes: la modernización institucional.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G  
kbohorquez@larepublica.com.co

## XM dará a conocer hoy los resultados de la subasta por confiabilidad

BOGOTÁ

A través de la Resolución 142 de 2018, que fue emitida el 12 de diciembre, la *Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)* anunció que se modificaría el cronograma de la subasta por cargo de confiabilidad que, en principio, estaba fechada para el 14 de marzo. Con el documento, la autoridad decidió que la declaración de parámetros fuera hasta el 25 de enero pasado; la declaración de Enffcc y la entrega de garantías hasta el 13 de febrero; y que la subasta se realizara ayer, 28 de febrero.

Es por eso que hoy *XM*, el operador del Sistema Interconectado Nacional (*SIN*) dará a conocer los resultados de la misma. Estos se revelarán luego de que el 22 de febrero pasado no se adjudicara ningún proyecto en la subasta para los contratos de largo plazo, pues los proponentes no cumplieron con algunos requisitos y, por lo tanto, habrá una nueva ronda antes de terminar el segundo trimestre.

A diferencia de esta última, que tiene como objetivo poner en marcha contratos de energía solar, eólica y térmica, en la subasta por confiabilidad se asignarán responsabilidades para cubrir el posible déficit de energía que se presentaría en los próximos años, por cuenta de la no entrada en operación de Hidroituango.

Aunque aún no se conocen los resultados, las empresas afiliadas a la *Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg)*, ya habían manifestado su preocupación por la intención de *Empresas Públicas de Medellín (EPM)* de participar.

LINA MARÍA GUEVARA BENAVIDES  
lguevara@larepublica.com.co



María Nohemí Arboleda, gerente general del operador *XM*.

45

**PROYECTOS CUMPLIÁN LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA HASTA ESTE LUNES Y OTROS 11 SE RETIRARON.**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

La Junta Directiva de Codensa S.A. E.S.P. en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Estatutos Sociales de la Compañía, se permite convocar a la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.

Lugar: Carrera 11 No. 82-76, Piso 3  
Fecha: 26 de marzo de 2019.  
Hora: 11:00 a.m.

El siguiente es el orden del día:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Consideración Informe Final de Gestión de la Junta Directiva y del Gerente General de la Empresa.
5. Consideración Informe de Autoevaluación de la Junta Directiva.
6. Consideración Informe del Comité de Auditoría.
7. Consideración Informe del Comité de Buen Gobierno y Evaluación.
8. Consideración Informe Especial de Grupo Empresarial.
9. Consideración Informe de Operaciones con Vinculados Económicos Año 2018.
10. Consideración Estados Financieros con corte 31 de diciembre 2018 acompañado de sus notas y dictamen del Revisor Fiscal.
11. Consideración Proyecto de distribución de utilidades.
12. Consideración Modificación de los Estatutos Sociales.
13. Consideración Dirección Miembros de la Junta Directiva y fijación de honorarios.
14. Consideración Dirección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
15. Ratificación operaciones con vinculados económicos ejercicio 2018 y levantamiento del conflicto de interés operaciones con vinculados económicos ejercicio 2019.
16. Proposiciones y votos.
17. Nombramiento Comisión redacción y aprobación del acta de la Asamblea.

En cumplimiento de las prescripciones de ley, los documentos, junto con los libros y demás comprobantes, permanecerán dentro del término de la convocatoria, a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad ([www.enel.com.co](http://www.enel.com.co)) y en las oficinas de Administración de la misma, ubicadas en la Carrera 13a No. 93-46 en la ciudad de Bogotá.

Se informa a los señores accionistas, que en caso de no poder asistir, podrán hacerse representar mediante apoderado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio. Se advierte que por disposición legal los administradores y empleados de la sociedad, que estén en ejercicio de sus cargos no podrán representar en las reuniones de Asamblea de Accionistas acciones distintas a las propias, ni sustituir los poderes para que ese efecto se los confiera.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 45 de los Estatutos Sociales, se efectúa esta convocatoria mediante aviso publicado en un periódico editado en Bogotá D.C., y de amplia circulación en el territorio nacional.

Bogotá D.C., primero (1º) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

DAVID FELIPE ACOSTA  
Gerente General

**INFORMACION PARA EL AVISO POR PÉRDIDA DE CDT**

Yo WENDY CAROLINA AGUILAR ARDILA identificado con C.C. número 1000375510, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de BOGOTÁ y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por el BANCO CAJA SOCIAL, el cual se encuentra en estado de Extravío. El Título Valor cuenta con las siguientes características:

**Titular(es):** WENDY CAROLINA AGUILAR ARDILA **Documento(s) de Identidad:** CC 1000375510 **Dirección Oficial:** Sede del Título Valor: AV 1 74 C 36 SUR Tipo de Título Valor: CDT Número del Título Valor: 2550086899 **Fecha de Apertura:** 15/11/2018 **Fecha de Vencimiento:** 15/05/2019 **Fecha de Renovación:** Plazo: 180 DÍAS **Valor de Apertura:** 33.300.000

Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado.